



Presidencia Municipal de
GUANAJUATO

Oficio: U.A.I.P. 1332/2018.

Asunto: Incompetencia
Guanajuato, Gto., a 05 de octubre de 2018.

C. Miguel Ángel García Olivares
Presente.

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el día 03 de octubre del presente, bajo el siguiente número de folio 01582018, misma que a la letra dice:

- *"Buen día, por medio de la presente envío un cordial saludo, a la vez me permito solicitar me sea proporcionado el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del estado de Guanajuato, o en su defecto de la ciudad de León, debido a que se desea realizar una remodelación de un inmueble dentro del centro histórico de León, por lo que necesito consultar si dicho inmueble se encuentra catalogado por el INAH, a su vez del deseo de conocer los inmuebles que se encuentran catalogados dentro de la ciudad, sin más por el momento espero su pronta respuesta, gracias de antemano."*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que, la información solicitada es competencia del Municipio de León, Gto.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia del Municipio de León, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Municipio de León, Gto.

Plaza principal s/n Centro Histórico

788-00-00 Ext. 1840 y 1841

umaip@leon.gob.mx

PNT: Sujeto Obligado, Unidad de Transparencia del Municipio de León.

O bien, sugerimos además ingresar la solicitud al Centro INAH Guanajuato, mismo que cuenta con los siguientes datos de contacto:

Centro INAH Guanajuato

Real 42, Marfil, 36250 Guanajuato, Gto.

01 473 733 0857

Lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 6 Constitucional, los artículos 1, 24 fracción V, 25, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Esperando que dicha información le sea de utilidad y con ello favorecer el principio de transparencia, sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso uaip@guanajuatocapital.gob.mx o en el teléfono 1022400 ext. 2203.

Atentamente,


Lic. Noé Soto Arias

Encargado del Despacho de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato



*EKAM